

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN CONTRATO DE UN TÉCNICO DE LABORATORIO POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN.

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna Técnico_GC13, publicada el 31 de julio de 2018, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a D^ª Cristina Membrives González y de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 31 de agosto de 2018, el Gerente de la Fundación AUTORIZA la contratación como Técnico de Laboratorio a:

CRISTINA MEMBRIVES GONZÁLEZ

Córdoba, a 31 de agosto de 2018


Fdo. Alvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

En Córdoba, a 31 de agosto de 2018

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección del procedimiento para la contratación de "Técnico de Laboratorio" para el IMIBIC (Ref. interna Técnico_GC13), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 31 de julio de 2018.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Juan Rafael Muñoz Castañeda
- Carmen González Alegre

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los candidatos que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y habiéndose valorado los requisitos valorables, el detalle de puntuación por cada candidato, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Nombre	Experiencia laboratorio	Experiencia específica	Formación Inglés	Exper. Animal	Total
Erena Ruiz Mora	3	1	1	1	7,00
Inmaculada Redondo López	3	0	1	1	6,00
Cristina Membrives González	2	1	1	1	6,00
Mario Lozano Engueta	3	0	1	0	5,00
M ^a José Luque Luque	3	0	1	1	5,00
M ^a Pilar Osuna Burgos	2	0	1	1	5,00
María Rosa Moyano	3	0	1	0	4,00
M ^a Remedios Cuesta Venteo	2,25	0	1	0	3,25
Laura Garrido Méndez	1	0	1	1	3,00
Laura Luque Bravo	1	0	1	1	3,00
Carmen Rabasco Ayala	1	0	1	1	3,00
Gonzalo Vázquez Quiles	0	0	1	1	3,00
Alberto García Martínez	0,92	0	0	1	2,92
Cristina Navarro Fortado	0,5	0	1	1	2,50
Luis Antonio de Castro Anta	0,5	0	1	1	2,50
Alejandro Molina Hurtado	0,42	0	1	1	2,42
Sonia Pereiro Villaverde	0,25	0	1	1	2,25
Irene Águila Flores	0	0	1	1	2,00
Cristina Castilla Medina	0	0	1	1	2,00
Carmen Gema Cuenca López	0	0	1	1	2,00
Laura Díaz Serquera	0	0	1	1	2,00
Víctor Manuel Luján Rodríguez	0	0	1	1	2,00
Vanessa Murillo Serrano	0	0	1	1	2,00
Lourdes Pérez Román	0	0	1	1	2,00
Antonio Jesús Pérez Ruiz	0	0	1	1	2,00
Araceli Pineda Arcos	0	0	1	1	2,00
Belén Sojo Rodríguez	0	0	1	1	2,00
Cristina Leal García	0	0	1	1	2,00
David Fragoso Recio	0,25	0	0	1	1,25
Rafael Carlos Consuegra del Pozo	0	0	1	0	1,00
Javier García Luengo	0	0	0	1	1,00
M ^a Araceli Mellado Bergillos	0	0	0	1	1,00
Juan José Montilla Cachinero	0	0	0	1	1,00
Fco. Manuel Osuna Castellano	0	0	1	0	1,00
Pedro Pablo Soler Martín	0	0	1	0	1,00
Anastasio Tejada Peinado	0	0	1	0	1,00
Elena Salido Martínez	0	0	0	1	1,00
Fco. Manuel López Rodrigo	0	0	1	0	1,00
Víctor Agualeles Torres	0	0	0	0	0,00

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas, con un peso global del 30% de la puntuación. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato ha sido la siguiente:

Nombre candidato/a	Entrevista
Erena Ruíz Mora	Renuncia a participar en el proceso
Cristina Membrives González	3
M ^a José Luque Luque	2.5
Inmaculada Redondo López	2.5
Mario Lozano Enguita	2.0
M ^a Pilar Osuna Burgos	1.0

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación, de la oferta de trabajo con referencia interna Técnico_GC13, informan que la puntuación obtenida por los candidatos presentados ha sido la siguiente:

Ref.Interna: Técnico_GC13			
NOMBRE Y APELLIDOS	Méritos valorables	Entrevista	TOTAL
Cristina Membrives González	6	3	9
Inmaculada Redondo López	6	2.5	8.5
M ^a José Luque Luque	5	2.5	7.5
Mario Lozano Enguita	5	2.0	7.0
M ^a Pilar Osuna Burgos	5	1.0	6.0

Los miembros del Comité de Evaluación proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico de Laboratorio", con referencia Técnico_GC13 a:

CRISTINA MEMBRIVES GONZÁLEZ

Y para que así conste, firma en Córdoba a 31 de agosto de 2018, el Comité de Evaluación:



Juan Muñoz Castañeda

Co-Investigador Responsable GC13



Carmen González Alegre

Gestión de Investigación IMIBIC